



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00260448- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de ayudantías de alumno extensionistas realizadas en el marco del Coro de la Facultad de Artes durante el ciclo lectivo 2022, presentado por la directora del mismo;

Y CONSIDERANDO

Que mediante RHCD 115/2022 se aprobó la designación de seis ayudantes de alumnos extensionistas en el Coro de la Facultad de Artes por el período de un año

Que la directora del Coro eleva informe de cinco ayudantes de alumnos/as y solicita su aprobación

Que toma conocimiento la Secretaría de Extensión, y sugiere su aprobación

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las ayudantías de alumnos/as extensionistas, desarrolladas en el marco del Coro de la Facultad de Artes, durante el ciclo lectivo 2022, que han presentado su respectivo informe y se detallan a continuación:

Acosta, Macarena Rocío; DNI: 43.223.507

Argüello, William Federico; DNI: 33.225.064

Pérez, Rita Antonella; DNI: 41.533.047

Quevedo, Néstor Eduardo; DNI: 37.942.215

Zamora, Pamela Nair; DNI: 39.621.103

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Notificar a los/las interesados/as y a la Secretaría de Extensión. Cumplido, archivar.

ac

